

Convocatoria para auditorías 'Be Energy' en entidades públicas

Escrito por Redacción

Lunes, 30 de Septiembre de 2019 09:54 - Última actualización Lunes, 30 de Septiembre de 2019 10:02



El programa 'Be Energy', piloto en Colombia y en el Caribe, convoca a las entidades oficiales del Departamento Archipiélago a inscribirse hasta este primero de octubre, en el proceso de auditorías energéticas que contarán con la asesoría y reconversión tecnológica de aires acondicionados, neveras e iluminación.

Actualmente están en este mismo proceso la Gobernación, la Asamblea Departamental y la Oficina de Control, Circulación y Residencia (Occre). En total serán catorce las entidades oficiales beneficiadas.

En caso de querer participar de la convocatoria, que vence este martes a las 5:00 p.m., debe adjuntarse una carta de manifestación de interés y la siguiente documentación, en el correo electrónico: unidadcoordinadora@fenoge.com .

Información necesaria

- Ubicación de la entidad.
- Área (en metros cuadrados, mt²)
- Certificación que las instalaciones son propiedad de la entidad y que no se tienen estimadas modificaciones estructurales dentro de los siguientes seis meses.

Convocatoria para auditorías 'Be Energy' en entidades públicas

Escrito por Redacción

Lunes, 30 de Septiembre de 2019 09:54 - Última actualización Lunes, 30 de Septiembre de 2019 10:02

- Copia de la última factura del servicio de energía eléctrica.

- Inventario de equipos de iluminación, refrigeración y aires acondicionados.

- Soporte de propiedad de las instalaciones.

- Soportes de Representación Legal.

Para mayor información, ingrese al sitio web: <https://bit.ly/2nnr4hT>